

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

8379 *Resolución de la División de Atención al Usuario de Telecomunicaciones por la que se ordena la publicación de la notificación del trámite de resolución al interesado en varios expedientes iniciados ante este Órgano.*

Por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los reclamantes que aparecen en la tabla que se recoge a continuación, por desconocerse su domicilio actual, que el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información ha dictado la correspondiente resolución que pone fin a cada uno de los expedientes de reclamación también reflejados en dicha tabla.

Contra las respectivas resoluciones, que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento relativo al servicio universal de telecomunicaciones, agotan la vía administrativa, puede interponerse potestativamente, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en el plazo de un mes o, en su caso, según lo prevenido en los artículos 25, 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, ambos términos a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

A estos efectos, los interesados tienen a su disposición su expediente en la sede de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, calle Capitán Haya, n.º 41, planta 8.ª, de Madrid.

Expedientes Reclamantes

RC1006294/07 Pantero Gestión, S.L.

RC1006298/07 Turmalina Solutions, S.L.

RC1006307/07 Soluciones Béjar, S.L.

RC1010093/07 Envíos Manzaneda, S.L.

RC1010102/07 Spider Red, S.L.U.

RC1011587/07 Henry Fernando Díaz Barrera.

RC1013183/07 Talud Business Unit, S.L.

RC1013327/07 Enrique Francisco Martínez de Juan Domínguez.

RC1013609/07 Elena Zamboni.

RC1013902/07 Adriana Alzbieta Wnek.

RC1014121/07 Joan Juvanteny Rovira.
RC1014596/07 Prodisa 2000, S.A.
RC1015080/07 Atención Expres, S.L.
RC1015081/07 Atención Valve, S.L.
RC1015536/07 Carmen Cecilia Correa Giraldo.
RC1015725/07 Alfonso Sánchez Fabián.
RC1015797/07 Carolina González González.
RC1016205/07 Ingegerd Norman.
RC1016886/07 María Villar Zubiati Ayape.
RC1016965/07 Lucía Lobo Rivera.
RC1017020/07 Valentín Rubio Collazos.
RC1017175/07 Yobany Patricio Mirando Ochoa.
RC1017900/07 Susana Díaz Aguirre.
RC1018023/07 Alexander Pacheco Ferrera.
RC1018746/07 Carlos Rodríguez Rolan.
RC1011368/08 Jaime Almirall Pérez.
RC1011388/08 Antonio Guisarro Carretero.
RC1011445/08 Importaciones-Exportaciones Viclar, S.L.
RC1011943/08 Luz Ferrer Collantes.
RC1012134/08 Associació per a la Defensa dels animals a la comarca D'osona.
RC1012140/08 Vanesa García Fernández.
RC1012246/08 José Luis Sánchez Ronquillo.
RC1012326/08 Francisco Ledesma Díaz.
RC1012337/08 Luis Paulino Fernández Magadán.
RC1012544/08 José Vicente Tortajada Gómez.
RC1013305/08 María Isabel Lorenzo Betancor.
RC1013337/08 Vicente Greus Prini.
RC1013398/08 Esther González Fuentes.
RC1013504/08 Martín Gustavo Cuezco Merino.

RC1013637/08 Manux Instalaciones, S.L.
RC1010087/08 Moumina Bagner.
RC1010194/08 Joseph Cohen.
RC1010200/08 Williams Alexander Pérez López.
RC1010234/08 Stanislawa Jederko.
RC1010275/08 José Ramón Pueyo Muñoz.
RC1010284/08 María Consuelo Olcina Sánchez.
RC1010295/08 María Gloria Martín Muñoz.
RC1010329/08 Carlos Escrivá Puchades.
RC1010453/08 Pablo García Puertas.
RC1010481/08 Juan Luis Hernández Rodríguez.
RC1010817/08 Vicente Sancho-Miñana Sánchez.
RC1010876/08 Lucas Adrián Llarull.
RC1010945/08 Juan Carlos Rivas Lafuente.
RC1010961/08 Remedios Pérez Sánchez.
RC1011073/08 Víctor Enrique Tapia Aguirre.
RC1011359/08 Antonio Maya Rodríguez.
RC1013657/08 Ingeseg Asesoramiento.
Rc1014157/08 Silvana Beletti Brun.
Rc1014235/08 Rosario Conde Rubiales.
Rc1014315/08 Lidia López Rodríguez.
Rc1014595/08 Marta Monux Asin.
Rc1014654/08 Estrella Macías Alonso.
Rc1014680/08 Aplimarco, S.L.
Rc1014697/08 Purificación Monedero Alba.
Rc1014786/08 Javier Contino Escobar.
Rc1015192/08 Pescados Olmedo, S.L.
Rc1015228/08 María Gladis Mediavilla Valverde.
Rc1015229/08 Cristina Bóveda Sanz.

Rc1015230/08 Manuel Álvarez Minguez.

Rc1015245/08 Gonzalo Villalba Olivella.

Rc1015282/08 Oliver Grebe.

Rc1015626/08 María del Carmen Saiz Fernández.

Rc1015673/08 Marta Victoria Olmedo Arbos.

Rc1015730/08 Antonio Eduardo Faillace.

Rc1015817/08 Jacinto Martín de Frutos.

Rc1015912/08 Marcos del Estal Rodríguez.

Rc1015959/08 Mercedes Jiménez Domecq.

Rc1016073/08 Elsa María López Alfonso.

Rc1016128/08 Jean Mendy.

Rc1016252/08 Tomás Arias Sáez.

Rc1016292/08 Egara Bc XX Promociones y Excavaciones, S.L.

Rc1016313/08 Ismael Bermúdez Chaves.

Rc1016368/08 Ruben Hubert Cambillo Martínez.

Rc1016372/08 Gestión Directa Broker Soluciones, S.A.

Madrid, 23 de febrero de 2010.- El Director de la División de Atención al Usuario de Telecomunicaciones, don Ramón Pérez de Vargas Sánchez de Castro.

ID: A100012644-1